

Murió Gilberto Rodríguez Orejuela, quien fuera líder del cartel de Cali

Escrito por Agencias

Miércoles 01 de Junio de 2022 17:10

+ Estaba preso por introducir "cientos de toneladas" de cocaína a EEUU

BOGOTA, COLOMBIA, 1 de junio de 2022.- Gilberto Rodríguez Orejuela, quien fue el líder del cartel de Cali, murió el martes en un centro médico de Carolina del Norte, informó la Agencia Federal de Prisiones de EE.UU.

No se especifico la causa de su muerte, pero la familia de Rodríguez Orejuela señaló en un comunicado que fue un "linfoma que lo aquejaba".

"Nosotros, los hijos y esposa de Gilberto Rodríguez Orejuela nos permitimos informar que lamentablemente ayer, martes 31 de mayo de 2022, a las 6:54 de la tarde falleció nuestro padre y esposo a causa de un linfoma que lo aquejaba", expusieron.

Rodríguez Orejuela padecía de varias enfermedades, entre ellas cáncer de colon y próstata, según argumentó su equipo legal en una moción que intentó su excarcelación en 2019. El narcotraficante cumplía una condena en una cárcel de Carolina del Norte.

El famoso capo colombiano fue extraditado de Colombia a Estados Unidos en diciembre de 2004 y se declaró culpable de tráfico de cocaína ante una corte del sur de Florida, en septiembre del 2006.

El Departamento de Justicia de Estados Unidos dice que Rodríguez Orejuela y el cartel de Cali exportaron más de 200 toneladas de cocaína a ese país durante dos décadas. Los cargos que reconoció incluyeron conspiración para cometer lavado de dinero.

A Rodríguez Orejuela también se le conoció como "El jugador de ajedrez", porque manejó su negocio de drogas "con cálculo frío", según documentos de la DEA, que lo calificaron como el responsable de la "planificación estratégica a largo plazo" del cartel de Cali.

EEUU señala que el cartel de Cali "fue el mayor proveedor de cocaína a Estados Unidos" durante muchos años y era una empresa criminal sofisticada, que manejaba todos los aspectos del tráfico de cocaína, como producción, transporte, distribución mayorista y lavado de dinero.

Añade que "en el apogeo de su reinado", el cartel usó violencia para aterrorizar a los posibles competidores y testigos potenciales y se basó en la corrupción para influir y obtener el control de muchas instituciones colombianas.

La organización criminal usó diversos métodos para traficar cocaína, desde ocultar la droga en postes de concretos que se enviaban primero a Venezuela y luego al sur de Florida, hasta esconderla en baldosas de cerámica que llegaban a Guatemala, donde se volvía a empaquetar en cajas de vegetales congelados.

Rodríguez Orejuela y su hermano Miguel, quien también lideraba el cartel de Cali, fueron detenidos por las autoridades colombianas, pero desde prisión continuaron dirigiendo las operaciones de la organización a través del hijo de Miguel, William Rodríguez-Abadía, y otros miembros del cartel que supervisaban nuevas rutas y métodos.

Rodríguez-Abadía se declaró culpable de conspiración de narcotráfico en Miami en 2006.

En cierto momento, los hermanos Rodríguez Orejuela supervisaron una de las organizaciones criminales más poderosas del mundo, que se considera, es responsable de introducir el 80% de la cocaína suministrada a Estados Unidos.

También estuvieron detrás de un reinado de terror y corrupción que impactó a gobiernos y personas en todo el mundo", dijo en septiembre de 2006 la entonces subsecretaria de Inmigración y Control de Aduanas de EE.UU., Julie Myers.

El Departamento de Justicia de EE.UU. dice que los hermanos Rodríguez Orejuela

Murió Gilberto Rodríguez Orejuela, quien fuera líder del cartel de Cali

Escrito por Agencias

Miércoles 01 de Junio de 2022 17:10

lavarón dinero ilícito del narcotráfico a través de un imperio de 400 farmacias minoristas en Colombia y laboratorios que fabricaban los medicamentos.

En febrero de 2020, Rodríguez Orejuela pidió la liberación anticipada bajo el argumento de un deteriorado estado de salud. Un juez en Miami presidió la primera audiencia para revisar la moción presentada por el equipo legal de Rodríguez Orejuela en octubre de 2019.

Se argumentaba que Rodríguez Orejuela, de 80 años en ese momento, padecía de varias enfermedades, entre ellas cáncer de colon y próstata, agravadas en prisión.

Sus abogados señalaron cumplía con los requisitos para ser liberado en el programa de “recluso anciano con afecciones médicas” y la ley de “liberación por compasión”.